

MENDOZA, 20 DIC 2017

VISTO:

El EXP-CUY:Nº 27767/2017, mediante el cual se tramita el pago de la Asignación del Adicional por MAYOR RESPONSABILIDAD a categoría 4, al TGU. Rubén Oscar GIMENEZ, quien revista en un cargo del Agrupamiento Asistencial – Subgrupo C – Categoría 05, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 y 4 obran los respectivos informes de la Dirección de Presupuesto y de la Dirección de Personal, respectivamente;

Que el presente pedido se encuadra en lo dispuesto por los Artículos 17º y 72º del Decreto Nacional 366/06 Convenio Colectivo de Trabajo del Personal de Apoyo Académico de Universidades Nacionales;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el pago del ADICIONAL por MAYOR RESPONSABILIDAD a categoría 4, al TGU. Rubén Oscar GIMENEZ (DNI: 13.035.134 – LP: 19748), a partir del 1º de enero y hasta el 28 de febrero de 2018 (por razones presupuestaria), conforme lo establecido por los Artículos Nº 17º y 72º del C.C.T. -Dto. 366/06:

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección de Presupuesto a efectuar el pago del ADICIONAL por MAYOR RESPONSABILIDAD, al Personal mencionado precedentemente y afectar el presente gasto a la siguiente partida presupuestaria:

- 1- GASTOS EN PERSONAL
  - 1.1 – PERSONAL PERMANENTE
    - PERSONAL DE APOYO ACADEMICO
  - 1.1.2 – RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO ADICIONALES
    - Cat. 05 a 04 – CCT. 366/06

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 204

F.O
db.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DINASSO  
DECANA